



## *Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe*

*Sacristía Mayor del Santuario*

### **MISA CRISMAL EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE VIERNES 26 MARZO 2021 11:00 hrs**

#### **Protocolos e indicaciones prácticas básicas.**

Conforme a las disposiciones del Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes, de las Autoridades Civiles y del Venerable Cabildo de la Basílica de Guadalupe, la celebración de la Misa Crismal en la Basílica de Guadalupe en este año 2021, en el que nos encontramos en **Contingencia Sanitaria: "Semáforo color Naranja"**, se realizará conforme a los siguientes protocolos e indicaciones prácticas.

#### **A. RESPONSABLES / COMISIONES.**

1. Maestro de Ceremonias.
  - M. I. Sr. Cango. Dr. Ricardo Valenzuela.
  - Pbro. Mauro García.
2. Sacristía Mayor de Basílica.
  - M. I. Sr. Cango. Raymundo Maya.
  - Pbro. Enrique López.
3. Texto litúrgico (Misal y Cuadernillo para concelebrantes en QR ):
  - M. I. Sr. Cango. Dr. Ricardo Valenzuela.
  - Pbro. Luis David García.
4. Santos Óleos.
  - M. I. Sr. Cango. Dr. Ricardo Valenzuela.
  - M. I. Sr. Cango. Efraín Hernández.
5. Diáconos Transitorios.  
Pbro. Abel Tapia
6. Servicio del altar (Seminario Conciliar de México).
  - Pbro. Estanislao Vega.
7. Auxiliares al servicio del altar.
  - Pbro. Luis David García.
  - Pbro. Andrés Sánchez
  - Ceremonieros Laicos de la Basílica de Guadalupe.
8. Lectores y Monitores.
  - Pbro. Luis David García.
  - Alumnos del Seminario Conciliar de México.
  - Agentes de Pastoral Profética de la Basílica de Guadalupe.
9. Música.
  - M. I. Sr. Cango. Diego Monroy P.
  - Schola Cantorum Basílica de Guadalupe.

## B. INGRESOS Y LUGARES PARA LOS CONCELEBRANTES.

1. Ingresan a la **Sacristía Mayor** para revestirse.
  - Nunciatura.
  - Obispos Auxiliares.
  - Venerable Cabildo Metropolitano de la Catedral
  - Venerable Cabildo de Basílica.,
  - Vicarios Episcopales Funcionales.
  - Vicarios Episcopales Territoriales.
  - Canciller.
  - Rectores del Seminarios (*SCM; Hispano; Redemptoris Mater*) y UPM.
  - Diáconos que asisten al Sr. Cardenal
  - Seminaristas para el servicio del altar
  - a. Ocupan los **Sitiales** del Presbiterio.
    - Sr. Cardenal.
    - Sr. Nuncio y Monseñores de la Nunciatura.
    - Obispos Auxiliares.
    - Venerable Cabildo Metropolitano de Catedral.
    - Venerable Cabildo de Basílica de Guadalupe.
    - Canciller.
    - Diáconos de servicio al altar.
    - Ceremonieros.
  - b. Ocupan zona de **Comulgatorios** (lado Norte y Sur)
    - Vicarios Episcopales Funcionales.
    - Vicarios Episcopales Territoriales.
    - Rectores de Seminarios y UPM.
2. Se revisten **en interior del templo**. En el lugar que cada quien ocuparán durante la ceremonia. No habrá Sacristía alterna.  
**Su ingreso al templo será por la puerta principal ("Monumental 5")**, con los respectivos protocolos de prevención sanitaria.
  - Sacerdotes.
  - Diáconos Transitorios y Permanentes.
  - Seminaristas.
5. **Diáconos transitorios y permanentes:** ocuparán bancas del lado norte del antecoro.  
 Apoyarán en la distribución de la Comunión Eucarística.
6. **Alumnos de Seminarios:** ocuparán bancas detrás del Foso (antecoro).
7. **Texto especial para Renovación de promesas sacerdotales**  
 M. I. Sr. Cango. Dr. Ricardo Valenzuela.
8. **Distribución de la Comunión:** P. Andrés Sánchez y equipo de presbíteros y diáconos

## C. SANTOS OLEOS.

1. Encargado, Responsable: M. I. Sr. Cango. Efraín Hernández.  
En coordinación con el M.I. Sr. Cango. Dr. Ricardo Valenzuela.
  - a. Recoge en Catedral todos los recipientes y utensilios que se utilizarán en el presbiterio, para la consagración de los óleos.
  - b. Recoge en Catedral los óleos envasados que se distribuirán a los sacerdotes. Los resguarda y los administra oportunamente.
  - c. Se coordina con los padres Marcos Perdomo y Eligio Luna, para la organización y distribución de los Santos Óleos a los sacerdotes asistentes, por Vicarías.
  - d. Atiende y resuelve todo lo concerniente a la administración y distribución de los Santos Óleos.
  
2. Distribución.
  - a. Al finalizar la Misa, la distribución de los Santos Óleos se hará por Vicarías.  
Se dará indicación para la salida de los asistentes por secciones.
  - b. Cada Vicaría tendrá un lugar asignado previamente y se encomienda que esté presente el respectivo Vicario Episcopal Territorial, para cerciorarse que los Santos Óleos sean entregados a los sacerdotes de su Vicaría.
  - c. Para la distribución de los Santos Óleos por Vicarías, se contará con el apoyo de los MECE de la I Zona de Pastoral. Coordinados por el P. Marcos Perdomo y el P. Eligio Luna.
  - d. Ubicación de Vicarías.
 

- Módulo de pago	Frente a confesionarios lado Sur.
- I Vicaría.	Puerta 2.
- II Vicaría.	Puerta 3.
- III Vicaría.	Puerta 4.
- IV Vicaría.	Puerta 6.
- V Vicaría.	Puerta 7.
- VI Vicaría.	Puerta 8.
- VII Vicaría.	Confesionarios lado Norte.

## D. LOGISTICA DE LA BASILICA

- a. Se realiza con el Equipo de la Basílica: Sacristía Mayor, Peregrinaciones, Protección Civil, Seguridad, y Logística.
- b. No se ocupan las capillas altas
- c. Capacidad máxima en el templo 500 personas